

AFP Crecer, S. A.

Informe del Auditor Independiente y
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2025

AFP Crecer, S. A.
Índice
31 de diciembre de 2025

	Página(s)
Informe del Auditor Independiente	1-4
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Balance General	5-7
Estado de Resultados	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11-29



Informe del auditor independiente

A los Accionistas y
Consejo de Administración de
AFP Crecer, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la AFP Crecer, S. A. (en adelante “la Administradora”) al 31 de diciembre de 2025, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Administradora comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que comprenden información material de política contable y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Administradora de conformidad con los requisitos éticos del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) relevantes para auditorías de estados financieros en la República Dominicana y el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en lo que corresponde a auditorías de estados financieros de entidades de interés público. Hemos cumplido además con otras responsabilidades éticas de conformidad con los requisitos éticos del ICPARD y el Código IESBA.

Otros asuntos

De acuerdo con la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, entre otros. Al 31 de diciembre de 2025, los fondos de pensiones administrados por la Administradora tenían un patrimonio de RD\$299,052,824,685, de los cuales mantienen registros y preparan estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados del gobierno de la Administradora en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Gerencia considere como necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Administradora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Administradora o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Administradora son responsables de supervisar el proceso de informes financieros de la Administradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Administradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.

- Concluimos sobre el uso apropiado por la Gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Administradora para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Administradora deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Administradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

The logo for PricewaterhouseCoopers, written in a cursive script.

9 de abril de 2026

AFP Crecer, S. A.
Balance General
31 de diciembre de 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOTA	2025 RD\$	2024 RD\$
1	ACTIVO			
1.1	ACTIVO DISPONIBLE		85,048,949	67,032,098
1.1.1	Efectivo		165,000	165,000
1.1.2	Cuentas Corrientes Instituciones Financieras	5	84,883,949	66,867,098
1.2	CUENTAS POR COBRAR	4.1.1 y 5	282,259,921	242,208,047
1.2.1	Cuentas por Cobrar - Fondos de Pensiones		253,962,647	223,858,955
1.2.2	Cuentas por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social		-	-
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	4.1.2	28,297,274	18,349,092
1.3	INVERSIONES	4.1.3 y 5	221,717,621	337,746,569
1.3.1	Inversiones - Sector Público		6,468,747	265,126,002
1.3.2	Inversiones - Instituciones Financieras		198,194,974	55,566,667
1.3.3	Inversiones - Empresas	4.1.2	17,053,900	17,053,900
1.3.9	Otras Inversiones		-	-
1.4	GARANTÍA DE RENTABILIDAD	9 y 11	3,023,939,947	2,605,430,937
1.4.1	Garantía de Rentabilidad		3,023,939,947	2,605,430,937
1.5	ACTIVOS FIJOS	4.1.4	169,385,804	208,244,460
1.5.1	Terrenos		-	-
1.5.2	Edificaciones		-	-
1.5.3	Mobiliario y Equipo		126,678,957	147,648,666
1.5.4	Construcciones y Adquisiciones en Proceso		6,909,761	19,741,051
1.5.5	Mejoras en Propiedades Arrendadas		263,873,279	245,165,515
1.5.6	Otros Activos Fijos		-	-
1.5.7	(Depreciación Acumulada de Activos Fijos)		(228,076,193)	(204,310,772)
1.6	OTROS ACTIVOS	4.1.5 y 5	156,592,059	101,856,241
1.6.1	Pagos Anticipados		137,355,805	84,958,912
1.6.2	Impuesto sobre la Renta Diferido		12,762,548	10,262,113
1.6.3	Gastos Diferidos		1,077,795	1,616,693
1.6.4	Bienes Diversos		5,395,911	5,018,523
	TOTAL ACTIVO		<u>3,938,944,301</u>	<u>3,562,518,352</u>
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)		<u>299,052,824,685</u>	<u>258,029,440,300</u>
6.1.1	Activos de los Fondos Administrados	11	<u>299,052,824,685</u>	<u>258,029,440,300</u>

AFP Crecer, S. A.
Balance General
31 de diciembre de 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOTA	2025 RD\$	2024 RD\$
2	PASIVO			
2.1	PASIVO CORRIENTE		237,516,721	257,764,605
2.1.1	Cuentas por Pagar - Fondos de Pensiones		8,576,835	2,213,783
2.1.2	Cuentas por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social		-	-
2.1.3	Cuentas por Pagar - Compañías de Seguros		-	-
2.1.4	Cuentas por Pagar - Empresas Relacionadas	4.1.2 y 5	4,498,215	8,646,639
2.1.5	Financiamientos Obtenidos		-	-
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar		6,568,537	5,837,430
2.1.7	Acreedores Diversos	4.2.1 y 5	129,986,825	185,063,284
2.1.8	Impuesto Sobre la Renta Diferido		-	-
2.1.9	Provisiones	4.2.2	87,886,309	56,003,469
2.2	PASIVO A LARGO PLAZO			
2.2.1	Documentos por Pagar - Empresas Relacionadas		-	-
2.2.2	Financiamiento Obtenido		-	-
2.2.3	Otros Documentos por Pagar - Largo Plazo		-	-
2.2.4	Provisiones		-	-
	TOTAL PASIVO		237,516,721	257,764,605
3	PATRIMONIO			
3.1	Capital en Circulación		235,950,000	235,950,000
3.1.1	Capital	6	235,950,000	235,950,000
3.1.2	(Acciones en Tesorería)		-	-
3.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS			
3.2.1	Primas sobre Acciones		-	-
3.2.2	Aportes para Incremento de Capital		-	-
3.3	RESERVAS PATRIMONIALES		23,595,000	23,595,000
3.3.1	Reservas Obligatorias	7	23,595,000	23,595,000
3.3.2	Reservas Voluntarias		-	-

AFP Crecer, S. A.
Balance General
31 de diciembre de 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOTA	2025 RD\$	2024 RD\$
3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		2,455,208,747	2,008,679,484
3.4.1	Utilidades no Distribuibles		-	-
3.4.2	Utilidades por Aplicar	6	2,455,208,747	2,008,679,484
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)		-	-
3.5	RESULTADOS DEL EJERCICIO		986,673,833	1,036,529,263
3.5.1	Utilidad del Ejercicio		986,673,833	1,036,529,263
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)		-	-
	TOTAL PATRIMONIO		<u>3,701,427,580</u>	<u>3,304,753,747</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>3,938,944,301</u>	<u>3,562,518,352</u>
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)		<u>299,052,824,685</u>	<u>258,029,440,300</u>
7.1.1	Contracuenta de los Activos de los Fondos Administrados	11	<u>299,052,824,685</u>	<u>258,029,440,300</u>

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe del auditor independiente del 9 de abril de 2026 y las notas adjuntas de la 1 a la 13.

Héctor José Rizek Guerrero
Presidente Ejecutivo y Miembro
del Consejo de Administración

José A. Carrero Rodríguez
Vicepresidente Ejecutivo

Celso Marte Deschamps
Director de Contabilidad e
Impuestos

AFP Crecer, S. A.
Estado de Resultados
Año terminado el 31 de diciembre de 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOTA	2025 RD\$	2024 RD\$
4	INGRESOS			
4.1	INGRESOS OPERACIONALES		2,618,722,813	2,431,752,649
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa		1,149,805	1,074,703
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria		-	-
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales		-	-
4.1.1.04	Intereses por Retrasos		-	-
4.1.1.05	Comisión Anual por Saldo Administrado	4.1.1	2,617,573,008	2,430,677,946
4.1.1.99	Otros Ingresos Operacionales		-	-
4.2	INGRESOS FINANCIEROS		293,262,005	253,068,713
4.2.1	Intereses Ganados	4.1.3	18,196,363	33,527,329
4.2.2	Dividendos Ganados		-	-
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	9	260,862,196	209,619,910
4.2.4	Otros Ingresos Financieros		14,203,446	9,921,474
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		2,409,897	3,885,847
4.3.1	Ingresos Extraordinarios	4.1.2	2,409,897	3,885,847
	TOTAL INGRESOS		<u>2,914,394,715</u>	<u>2,688,707,209</u>
5	GASTOS			
5.1	GASTOS OPERACIONALES		1,245,167,092	927,552,406
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas		484,882,956	270,633,866
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo		579,591,559	457,196,359
5.1.3	Gastos por Servicios Externos	11	180,692,577	199,722,181
5.2	GASTOS GENERALES		393,898,360	367,016,428
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones		27,430,917	32,148,323
5.2.2	Gastos de Infraestructura	11	128,148,520	115,599,998
5.2.3	Gastos Diversos	4.3	238,318,923	219,268,107
5.3	GASTOS FINANCIEROS		16,218,880	45,345,274
5.3.1	Intereses por Financiamiento		-	21,883,332
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad		-	-
5.3.3	Otros Gastos Financieros		16,218,880	23,461,942
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS		1,831,331	10,582,271
5.5.1	Gastos Extraordinarios		1,831,331	10,582,271
	TOTAL GASTOS		<u>1,657,115,663</u>	<u>1,350,496,379</u>
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		1,257,279,052	1,338,210,830
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	8	270,605,219	301,681,567
5.4.1	Impuesto sobre la Renta		270,605,219	301,681,567
	RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>986,673,833</u>	<u>1,036,529,263</u>

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe del auditor independiente del 9 de abril de 2026 y las notas adjuntas de la 1 a la 13.

Héctor José Rizek Guerrero
 Presidente Ejecutivo y Miembro
 del Consejo de Administración

José A. Carrero Rodríguez
 Vicepresidente Ejecutivo

Celso Marte Deschamps
 Director de Contabilidad e
 Impuestos

AFP Crecer, S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2025

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores RD\$	Resultados del Ejercicio RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de Enero de 2024	235,950,000	-	23,595,000	1,306,728,422	1,041,951,062	2,608,224,484
Capitalización Resultados del Año Anterior	-	-	-	1,041,951,062	(1,041,951,062)	-
Dividendos (Nota 6)	-	-	-	(340,000,000)	-	(340,000,000)
Avance a Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (Disminución) del Capital Social	-	-	-	-	-	-
Variación en Aportes para Incremento de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Incremento Otras Reservas	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	1,036,529,263	1,036,529,263
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	235,950,000	-	23,595,000	2,008,679,484	1,036,529,263	3,304,753,747
Capitalización Resultados del Año Anterior	-	-	-	1,036,529,263	(1,036,529,263)	-
Dividendos (Nota 6)	-	-	-	(590,000,000)	-	(590,000,000)
Avance a Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (Disminución) del Capital Social	-	-	-	-	-	-
Variación en Aportes para Incremento de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Incremento Otras Reservas	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	986,673,833	986,673,833
Saldos al 31 de Diciembre de 2025	235,950,000	-	23,595,000	2,455,208,747	986,673,833	3,701,427,580

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe del auditor independiente del 9 de abril de 2026 y las notas adjuntas de la 1 a la 13.

Héctor José Rizek Guerrero
 Presidente Ejecutivo y Miembro
 del Consejo de Administración

José A. Carrero Rodríguez
 Vicepresidente Ejecutivo

Celso Marte Deschamps
 Director de Contabilidad e
 Impuestos

AFP Crecer, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2025

DESCRIPCIÓN	2025 RD\$	2024 RD\$
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado Neto del Ejercicio	986,673,833	1,036,529,263
Abonos (Cargos) a Resultados que no Generan Flujos de Efectivo		
Intereses Devengados y no Cobrados	(260,862,196)	(209,619,910)
Provisiones y Previsiones	95,275,491	25,796,417
Impuesto Diferido	(2,500,435)	4,972,628
Depreciación de Activos Fijos	45,756,515	38,339,399
Pérdida en Venta o Retiro de Activos Fijos	128	6,144
	<u>864,343,336</u>	<u>896,023,941</u>
TOTAL EFFECTIVO POR RESULTADO DEL EJERCICIO		
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Incremento en Cuentas por Cobrar	(40,051,874)	(48,899,499)
Incremento en la Garantía de Rentabilidad	(157,646,814)	(128,131,195)
Incremento en Pagos Anticipados	(115,789,544)	(62,619,140)
(Disminución) Incremento en Cuentas Comerciales por Pagar	(55,076,459)	49,045,842
Incremento (Disminución) en Otros Pasivos	2,214,628	(4,042,662)
Incremento en Deudas Fiscales y Sociales	731,107	1,657,681
(Disminución) Incremento en Gastos Diferidos	538,898	(1,602,566)
(Incremento) Disminución en Bienes Diversos	(377,388)	569,435
	<u>498,885,890</u>	<u>702,001,837</u>
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
FLUJO DE EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de Activos Fijos	(6,897,987)	(95,304,490)
Venta o Retiro de Activos Fijos		523,973
Cancelación (Colocación) en Inversiones Temporarias y Permanentes, Neta	116,028,948	212,281,699
	<u>109,130,961</u>	<u>117,501,182</u>
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
FLUJO DE EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos Pagados	(590,000,000)	(340,000,000)
Pago de Deuda a Corto Plazo	-	(474,177,304)
	<u>(590,000,000)</u>	<u>(814,177,304)</u>
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
AUMENTO NETO EN EL EFFECTIVO	18,016,851	5,325,715
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO	67,032,098	61,706,383
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	85,048,949	67,032,098

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe del auditor independiente del 9 de abril de 2026 y las notas adjuntas de la 1 a la 13.

Héctor José Rizek Guerrero
 Presidente Ejecutivo y Miembro
 del Consejo de Administración

José A. Carrero Rodríguez
 Vicepresidente Ejecutivo

Celso Marte Deschamps
 Director de Contabilidad e
 Impuestos

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

1. Constitución y Objeto de la Sociedad

AFP Crecer, S. A. (en lo adelante “la Administradora” o “AFP Crecer”) es una subsidiaria de Centro Financiero Crecer, S. A., y fue constituida el 8 de febrero de 2001 bajo las leyes de la República Dominicana y regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en adelante “Superintendencia de Pensiones”). La misma tiene por objeto otorgar y administrar las cuentas personales de los afiliados al Fondo de Pensiones de la Seguridad Social e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, así como otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional, observando los principios de la seguridad social, las disposiciones de la Ley No. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, así como sus normas complementarias.

AFP Crecer administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Crecer (en adelante “el Fondo”) el cual es un patrimonio independiente, con personalidad jurídica propia y contabilidad distinta del patrimonio de la Administradora en calidad de sociedad administradora conforme las disposiciones del artículo No. 95 de la Ley No. 87-01. El mismo se encuentra constituido mediante la sumatoria de las cotizaciones previsionales de los afiliados, ya sean estos aportes obligatorios y aportes voluntarios, así como de la rentabilidad obtenida de la administración de los mismos. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones.

La Administradora está domiciliada en la avenida Winston Churchill, No. 5, esquina Ludovino Fernández, Torre WC, Urbanización Fernández, Santo Domingo, República Dominicana, ofreciendo los servicios al cliente desde las oficinas ubicadas en la avenida Lope de Vega No. 61, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración en fecha 9 de abril de 2026.

2. Actividad de la Sociedad

La Administradora recibió su habilitación definitiva para operar bajo la Ley No. 87-01 en fecha 13 de enero de 2003, mediante la Resolución No. 31-03 de la Superintendencia de Pensiones. Las actividades formales de la administración de fondos bajo el amparo de la Ley No. 87-01, se iniciaron a partir del 1 de febrero de 2003, fecha de entrada en vigor de dicha ley.

3. Políticas Contables Materiales

3.1. Bases contables y de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Administradora han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF son utilizadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Dicho marco contable difiere en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para las administradoras de pensiones; por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

Los presentes estados financieros están preparados en base al costo histórico y están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Administradora.

La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para el fondo de pensiones que administra como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones. Los estados financieros de la Administradora deben leerse en conjunto con los estados financieros del fondo de pensiones que administra.

Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- a. Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- b. La Superintendencia de Pensiones requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificados como inversión, independientemente del vencimiento. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las inversiones en instrumentos de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- c. La Superintendencia de Pensiones requiere que las inversiones en acciones en empresas, en organismos multilaterales, en cuotas de participación, en fondos de inversión y valores de fideicomiso, se valúen al costo o valor de mercado, el menor, y de no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa las inversiones se valúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y de no existir un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.
- d. Las inversiones se clasifican por tipos de emisores (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran a su costo más intereses devengados, y las que son adquiridas con primas y descuentos se registran a costo amortizado. La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- e. La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros, a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

AFP Crecer, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

- f. La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora registre sus saldos en moneda extranjera a la tasa de cambio promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana, y que los efectos generados sean presentados en el estado de resultados de forma separada, según sean ganancias o pérdidas cambiarias. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general, y que los efectos de ganancias o pérdidas cambiarias sean presentados en forma neta y según su origen.
- g. La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a la cuenta de garantía de rentabilidad se registren al costo y los rendimientos se reconozcan bajo el método de lo devengado en el estado de resultados. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, las inversiones en fondos se registran a su valor razonable con cambios en resultados, excepto que la entidad opte en forma irrevocable en su reconocimiento inicial, de registrarlas a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- h. La Superintendencia de Pensiones requiere que los gastos de arrendamientos sean registrados a través del método de línea recta en los resultados del período en que se incurren, y los pagos realizados por concepto de arrendamientos operativos en base a los períodos establecidos en los contratos correspondientes. Para el arrendatario, la NIIF 16 “Arrendamientos” requiere el reconocimiento de casi todos los contratos de arrendamiento en el balance general, eliminando así la distinción entre el arrendamiento financiero y el operativo y reconociendo un activo por el derecho de uso del bien arrendado y un pasivo financiero por el compromiso de pagos futuros de la renta. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de poco valor significativo.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

Las políticas contables más importantes aplicadas por la Administradora para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados, excepto que se indique lo contrario.

3.1.1. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables establecidas y/o permitidas por la Superintendencia de Pensiones, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales de estas estimaciones podrían ser diferentes a los montos estimados. Los estimados se usan principalmente para contabilizar la depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

3.1.2. Registros contables y transacciones en moneda extranjera

La Administradora mantiene sus registros contables en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Los ingresos o gastos se traducen a pesos dominicanos (RD\$) usando la tasa vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la traducción de los activos y pasivos se registran como ganancia o pérdida en cambio, en el renglón de ingresos y gastos extraordinarios en el estado de resultados.

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

3.1.3. Efectivo

El efectivo está representado por el efectivo en caja y bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por la Administradora neto de sobregiros bancarios, si los hubiese

3.1.4. Cuentas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las cuentas y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar incluyen principalmente la comisión anual sobre el saldo administrado y cuentas por cobrar a relacionadas.

3.1.5. Inversiones

Las inversiones en valores están registradas al costo más los intereses reinvertidos, sin exceder su valor estimado de realización. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, sin exceder su valor estimado de realización.

Las inversiones en acciones son registradas y medidas al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro. Los ingresos por dividendos son reconocidos cuando estos son pagados.

La Administradora realiza inversiones para los recursos de los fondos administrados siguiendo los lineamientos del Artículo 98 de la Ley No. 87-01 sobre áreas prohibidas y restringidas para inversión, el Artículo 96 de la Ley No. 87-01 y la Resolución No. 395-17.

3.1.6. Garantía de rentabilidad

Con carácter obligatorio todas las AFPs deben mantener una cuenta denominada "Garantía de rentabilidad" destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta debe ser como mínimo igual al 1% de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter inembargable.

3.1.7. Activos fijos y depreciación

3.1.7.1. Reconocimiento y medición

El mobiliario, equipo y mejoras en propiedades arrendadas, son medidos al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando una porción de mobiliario y equipo tiene vida útil diferente, esta es contabilizada por componente, es decir, como un activo separado.

Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de un elemento de activos fijos (calculada como la diferencia entre el valor obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

3.1.7.2. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Administradora reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

3.1.7.3. Depreciación

La depreciación se calcula para castigar el costo del mobiliario y equipo y mejoras en propiedades arrendadas menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconocen en resultado. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y su vida útil, a menos que sea razonablemente seguro que la Administradora retenga la propiedad al final del período de arrendamiento, en tal caso, el activo arrendado será contabilizado en base a su vida útil.

La vida útil estimada para el período actual y comparativo de los activos fijos es la siguiente:

Tipos de activos	Vida útil (años)
Mejoras en propiedades arrendadas	5 a 10
Equipo de cómputo	5
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de transporte	5

3.1.8. Otros activos y amortización

Los otros activos están compuestos principalmente de anticipos de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido, licencias de programas de computadora, contribuciones y otros anticipos.

Los programas de computadoras son reconocidos al costo menos la amortización acumulada. Los demás activos se encuentran registrados al costo y se evalúa su deterioro en cada fecha del balance general anual.

La amortización de los programas de computadora se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual. La amortización es reconocida en resultados sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de su vida útil, la cual se estima es de cinco años.

3.1.9. Deterioro en el valor de los activos de larga vida

Los activos de larga vida que están sujetos a depreciación y amortización son revisados para determinar la pérdida por deterioro, cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de esos activos pudiera no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el exceso entre el valor en libros del bien y su valor recuperable, el que sea mayor entre su valor razonable y su valor de venta o de uso. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

3.1.10. Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, la Administradora tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada, y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para cancelarla.

3.1.11. Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas dentro del patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

3.1.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

3.1.12.1. Ingresos por comisiones, servicios y otros

La Administradora reconoce sus ingresos por comisiones de administración, así como sus ingresos por servicios y otros en base al método de lo devengado:

- Comisión mensual administrativa: El ingreso corresponde a dispersión tardía, que se registra al momento en que se recibe.
- Comisión anual por saldo administrado: La Ley No. 13-20 de Reforma a la Seguridad Social, establece un esquema de comisión para las AFP, con una comisión anual sobre saldo establecido como un porcentaje sobre los fondos administrados, iniciando en un 1.2% en el 2020 que disminuye cada año hasta llegar al 0.75% en un término de 10 años en el 2029. Para el año 2025 el porcentaje que corresponde es de 0.95% (2024: 1%). Los cobros mensuales de la comisión anual por saldo administrado se realizan sobre la base del 100% del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de la Resolución No. 419-20.

3.1.12.2. Ingresos financieros

Los ingresos financieros comprenden: (i) los intereses ganados sobre las inversiones que son reconocidos en resultados por el método de lo devengado, utilizando el método de interés efectivo, (ii) el rendimiento de la garantía de rentabilidad que se reconoce por el método de lo devengado, sobre la base de la valorización de la cuenta garantía de rentabilidad que tiene la Administradora y (iii) los otros ingresos correspondientes a la ganancia reconocida sobre la venta de las inversiones al momento que se transfieren los riesgos y beneficios de las mismas, así como el efecto cambiario reconocido de la valoración de las inversiones mantenidas en moneda extranjera, cuando son convertidas a la tasa de cierre.

3.1.12.3. Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios se reconocen cuando se devengan. Corresponden principalmente al cobro de pólizas de seguro.

3.1.12.4. Gastos

La Administradora reconoce sus gastos en el momento en que se incurren o se conocen.

3.1.13. Beneficios a los empleados

3.1.13.1. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Administradora posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

3.1.13.2. Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Administradora registra el pago de prestaciones como gasto en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por esta.

3.1.13.3. Plan de retiros y pensiones

La Administradora realiza aportes para pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una administradora de fondos de pensiones ("AFP"). Los aportes realizados por la Administradora se reconocen como gastos cuando se incurren. Al cumplir con los requisitos establecidos en la Ley No. 87-01, los empleados reciben de la AFP en la que se encuentren afiliados, el beneficio previsional, pagado con el saldo de la Cuenta de Capitalización Individual. La Administradora no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley.

3.1.14. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Estos impuestos son reconocidos en resultados, excepto que se relacionen directamente con partidas reconocidas en el patrimonio. En ese caso, el impuesto también es reconocido en el patrimonio.

3.1.14.1. Impuesto corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar sobre la renta imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del balance general.

3.1.14.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión más adelante en la medida que se disponga de nueva evidencia que estime probable generar suficiente ganancia fiscal para su recuperación.

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

El impuesto diferido se mide utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el momento en el que se reviertan, usando tasas establecidas en leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general. La medición del pasivo por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la Administradora espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

3.1.15. Primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia

Los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la Administradora durante el período, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, se corresponden con el monto pagado a la compañía de seguro correspondiente.

3.1.16. Capital mínimo

La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87-01 y de la Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones.

3.1.17. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee la Administradora, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo, cuentas por cobrar, inversiones a corto plazo, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo.

3.1.18. Financiamientos obtenidos

Los financiamientos obtenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos los costos de la transacción correspondiente. Posteriormente, se registran a su costo amortizado, de manera que cualquier diferencia entre el valor razonable de los financiamientos en su reconocimiento inicial (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vigencia del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas que surgen al dar de baja a un instrumento financiero se reconocen con cargo financiero en los resultados del año.

Los préstamos por pagar a largo plazo se clasifican como pasivos no corrientes, excepto la porción exigible dentro de los 12 meses posteriores al cierre del período, que se clasifica como pasivo corriente.

4. Composición de los Grupos de los Estados Financieros

Un detalle de los principales rubros que componen los estados financieros es como sigue:

4.1. Activos

4.1.1. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2025	2024
Fondo de pensiones que administra (a)	253,962,647	223,858,955
Relacionadas (Nota 4.1.2.)	2,133,309	10,092,044
Otras	26,163,965	8,257,048
	<u>282,259,921</u>	<u>242,208,047</u>

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

- (a) Corresponde a la parte pendiente de cobro de la comisión anual sobre saldo administrado por la Administradora por RD\$253,777,088 (2024: RD\$223,623,844), de conformidad con la normativa vigente y RD\$185,559 (2024: RD\$235,111), por cargos bancarios. El ingreso por concepto de comisión anual en 2025 fue RD\$2,617,573,008 (2024: RD\$2,430,677,946).

4.1.2. Saldos y transacciones con entes relacionados

Los saldos y transacciones identificables más importantes de la Administradora con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas son:

	2025	2024
Saldos con relacionadas		
Inversión en acciones (a)	17,053,900	17,053,900
Otras cuentas por cobrar (b)	2,133,309	10,092,044
Cuentas por pagar (c)	4,498,215	8,646,639
Transacciones con relacionadas		
Gastos por servicios y comisiones (d)	91,774,867	94,490,259
Gastos de publicidad y promoción (e)	24,780,000	16,520,000
Ingresos extraordinarios	3,132,822	1,651,148
Préstamos otorgados (b)	27,834,524	9,300,000
Intereses sobre préstamo (b)	797,654	189,829
Transacciones con matriz		
Dividendos pagados	590,000,000	340,000,000

- (a) Corresponde a inversión de 170,539 acciones con valor nominal de RD\$100 en Unipago, S. A., empresa mixta a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley No. 87-01.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025, corresponde a RD\$2 millones como saldo por cobrar a una relacionada, por refacturación de pólizas de seguros de empleados y RD\$76 mil correspondiente a otros conceptos. Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a RD\$602 mil como saldo por cobrar a una relacionada, por refacturación de pólizas de seguros de empleados y RD\$9.3 millones correspondiente a préstamos otorgados en el último cuatrimestre del 2024, a una relacionada controlada, a una tasa del 12.5% anual, con vencimientos durante el 2025. Al 31 de diciembre de 2024 quedaron RD\$189,829 como intereses pendientes por cobrar. A esta misma relacionada, durante el periodo 2025 se le otorgaron préstamos por RD\$26.6 millones, los cuales fueron cancelados dentro del mismo periodo. De este monto hubo uno por US\$348 mil (RD\$20.9 millones), a una tasa del 7% anual y RD\$5.7 millones a la tasa del 12.5% anual. Los intereses generados en el 2025 fueron RD\$797 mil (2024: RD\$189 mil).
- (c) Corresponde a un saldo por pagar de RD\$3.7 millones (2024: RD\$4.7 millones) por servicios recibidos de Unipago, S. A., compra de combustible a una relacionada por RD\$132 mil (2024: RD\$1.4 millones), RD\$400 mil (2024: RD\$2 millones) por pólizas de seguros a una relacionada, en 2024 RD\$290 mil por custodia de documentos y RD\$195 mil (2024: RD\$196 mil) de otros servicios.

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

(d) Se componen principalmente de: i) servicios de empresa procesadora de pagos de la seguridad social y de coadministración de las cuentas de los afiliados por RD\$46.3 millones (2024: RD\$40.6 millones) (Nota 11), ii) servicios de custodia de documentos por RD\$3.7 millones (2024: RD\$3.4 millones), iii) pólizas de seguros por RD\$7.4 millones (2024: RD\$10 millones), iv) servicios de combustible por RD\$17.2 millones (2024:RD\$17.7 millones), v) en el 2024 servicios facturación electrónica por RD\$2.6 millones, vi) servicios desarrollo software de inversiones por RD\$7.4 millones (2024:RD\$17.8 millones), vi) servicios programa salud visual avanzado para afiliados por RD\$8.2 millones, y vii) otros servicios por RD\$1.6 millones (2024: RD\$2.4 millones).

(e) Corresponde a gasto de publicidad relacionados a actividades deportivas.

4.1.3. Inversiones

Las inversiones consisten de:

	Tasa de interés	Vencimiento (días)	Monto
2025			
<i>Sector Público</i>			
Banco Central de la República Dominicana	8.00%	436	<u>6,468,747</u>
<i>Instituciones Financieras</i>			
Certificados de depósito en:			
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	3.40%- 4.70%	2-22	<u>198,194,974</u>
<i>Empresas</i>			
Unipago, S. A. (Nota 4.1.2)			<u>17,053,900</u>
			<u>221,717,621</u>
2024			
<i>Sector Público</i>			
Banco Central de la República Dominicana	8.00%	801	6,234,697
Ministerio de Hacienda	6.75%	5,684	<u>258,891,305</u>
			<u>265,126,002</u>
<i>Instituciones Financieras</i>			
Certificados de depósito en:			
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	10.00%	19-30	<u>55,566,667</u>
<i>Empresas</i>			
Unipago, S. A. (Nota 4.1.2)			<u>17,053,900</u>
			<u>337,746,569</u>

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

Los intereses ganados sobre las inversiones en bonos del sector público y certificados de depósito en instituciones financieras ascienden a RD\$15,960,704 (2024: RD\$31,355,969) y se incluyen dentro del renglón de intereses ganados en el estado de resultados.

4.1.4. Activos fijos

Los activos fijos se componen de la siguiente manera:

	Mobiliario y equipo	Mejoras en propiedades arrendadas	Construcciones y adquisiciones en proceso	Total
2025				
Al costo				
Saldos al 1 de enero	147,648,666	245,165,515	19,741,051	412,555,232
Adiciones	886,605	-	6,011,382	6,897,987
Retiros	(21,856,314)	(134,908)	-	(21,991,222)
Transferencias	-	18,842,672	(18,842,672)	-
Saldos al 31 de diciembre	<u>126,678,957</u>	<u>263,873,279</u>	<u>6,909,761</u>	<u>397,461,997</u>
Depreciación acumulada				
Saldos al 1 de enero	108,848,851	95,461,921	-	204,310,772
Gasto de depreciación	17,882,643	27,873,872	-	45,756,515
Retiros	(21,856,186)	(134,908)	-	(21,991,094)
Saldos al 31 de diciembre	<u>104,875,308</u>	<u>123,200,885</u>	<u>-</u>	<u>228,076,193</u>
Activos fijos, neto	<u>21,803,649</u>	<u>140,672,394</u>	<u>6,909,761</u>	<u>169,385,804</u>
	Mobiliario y equipo	Mejoras en propiedades arrendadas	Construcciones y adquisiciones en proceso	Total
2024				
Al costo				
Saldos al 1 de enero	135,855,000	181,237,337	1,524,057	318,616,394
Adiciones	13,159,318	-	82,145,172	95,304,490
Retiros	(1,365,652)	-	-	(1,365,652)
Transferencias	-	63,928,178	(63,928,178)	-
Saldos al 31 de diciembre	<u>147,648,666</u>	<u>245,165,515</u>	<u>19,741,051</u>	<u>412,555,232</u>
Depreciación acumulada				
Saldos al 1 de enero	91,383,134	75,423,774	-	166,806,908
Gasto de depreciación	18,301,252	20,038,147	-	38,339,399
Retiros	(835,535)	-	-	(835,535)
Saldos al 31 de diciembre	<u>108,848,851</u>	<u>95,461,921</u>	<u>-</u>	<u>204,310,772</u>
Activos fijos, neto	<u>38,799,815</u>	<u>149,703,594</u>	<u>19,741,051</u>	<u>208,244,460</u>

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

4.1.5. Otros activos

Un detalle de los pagos anticipados es como sigue:

	2025	2024
Anticipo de impuesto sobre la renta (Nota 8)	90,054,027	63,392,651
Licencias y otros	46,650,894	18,612,418
Seguros pagados por anticipado	650,884	2,953,843
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 8)	12,762,548	10,262,113
Gastos diferidos	1,077,795	1,616,693
Bienes diversos	5,395,911	5,018,523
	<u>156,592,059</u>	<u>101,856,241</u>

4.2. Pasivos

4.2.1. Acreedores diversos

Los acreedores diversos se componen de:

	2025	2024
Retenciones y acumulaciones	51,504,969	46,704,608
Suplidores de bienes	69,498,055	130,417,661
Aportantes de planes de pensiones privados y pendientes de pago	8,277,827	7,513,378
Otros	705,974	427,637
	<u>129,986,825</u>	<u>185,063,284</u>

4.2.2. Provisiones

Un resumen de las provisiones es como sigue:

	2025	2024
Incentivo a funcionarios y empleados	80,897,254	45,009,771
Publicidad	2,060,000	801,580
Honorarios profesionales externos	4,688,375	5,976,664
Bonificación y regalía pascual	240,680	4,215,454
	<u>87,886,309</u>	<u>56,003,469</u>

4.3. Gastos diversos

Un detalle de los gastos diversos es como sigue:

	2025	2024
Publicidad y promoción	111,056,523	89,757,217
Cuotas y aportes extraordinarios ADAFP	33,028,919	32,240,317
Amortización de software	33,604,631	41,746,804
Gastos legales	13,723,012	10,840,049
Innovación	1,915,276	11,578,840

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

	2025	2024
Actividades y festejos	10,761,943	1,895,993
Suscripciones y membresías	4,907,074	4,783,114
Papelería, útiles y otros materiales	4,911,632	5,197,548
Gastos no capitalizados	3,067,704	8,536,456
Costos de afiliaciones	1,590,400	947,830
Investigación de mercado	385,000	1,419,010
Responsabilidad social	10,701,248	3,403,642
Donaciones y contribuciones	232,288	550,000
Impuestos asumidos y tasa	274,615	305,590
Materiales de limpieza	576,706	110,000
Otros	7,581,952	5,955,697
	<u>238,318,923</u>	<u>219,268,107</u>

5. Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

	2025		2024	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Efectivo	220,597	13,875,065	155,756	9,484,327
Cuentas por cobrar	229,841	14,456,498	83,002	5,054,203
Inversiones	-	-	4,251,619	258,891,306
Otros activos	6,000	377,387	-	-
	<u>456,438</u>	<u>28,708,950</u>	<u>4,490,377</u>	<u>273,429,836</u>
Pasivos				
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	(34,794)	(2,118,719)
Acreedores diversos	(103,063)	(6,482,434)	(1,203,829)	(73,304,023)
	<u>(103,063)</u>	<u>(6,482,434)</u>	<u>(1,238,623)</u>	<u>(75,422,742)</u>
Posición neta en moneda extranjera	<u>353,375</u>	<u>22,226,516</u>	<u>3,251,754</u>	<u>198,007,094</u>

La tasa de cambio utilizada para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 fue de RD\$62.8978: US\$1 (2024: RD\$60.8924: US\$1).

6. Capital Social y Capital Mínimo

Capital social

La composición del capital social de la Administradora, es como sigue:

	Acciones comunes			
	Cantidad Autorizadas	Monto	Cantidad Emitidas y en circulación	Monto
Acciones comunes al 31 de diciembre de 2025 y 2024	<u>8,000,000</u>	<u>800,000,000</u>	<u>2,359,500</u>	<u>235,950,000</u>

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

Estas acciones tienen un valor nominal de RD\$100 cada acción.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de abril de 2025, se aprobó declarar dividendos en efectivo por RD\$590 millones sobre los resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2024, se resolvió declarar dividendos en efectivo por RD\$340 millones, sobre los resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023. La Ley No. 253-12 establece un impuesto único y definitivo de 10% sobre los dividendos distribuidos por un contribuyente físico o por una entidad jurídica a sus accionistas, socios o partes interesadas; por lo que la retención sobre el total de dividendos resultó en RD\$59 millones (2024: RD\$34 millones).

Durante el período 2025 se realizó la capitalización de resultados por RD\$1,036,529,263 (2024: RD\$1,041,951,062). Esta capitalización de resultados no representó flujos de efectivo.

Capital mínimo

De acuerdo con el Artículo No. 82 de la Ley No. 87-01 y la Resolución No. 22-02 emitida por la Superintendencia de Pensiones, las administradoras de fondos de pensiones deben mantener un capital mínimo en efectivo de RD\$10,000,000, totalmente suscrito y pagado y el mismo deberá incrementarse en un 10% por cada 5,000 afiliados en exceso de 10,000. Para calcular el capital mínimo exigido, las AFP deberán utilizar su patrimonio neto.

La determinación del patrimonio neto de la Administradora es la siguiente:

	2025	2024
Total patrimonio contable	3,701,427,580	3,304,753,747
Operaciones a corto plazo con empresas vinculadas a la Administradora	<u>(2,133,309)</u>	<u>(10,092,044)</u>
Patrimonio neto	3,699,294,271	3,294,661,703
Capital mínimo exigido	<u>969,833,776</u>	<u>919,246,493</u>
Superávit de capital mínimo	<u>2,729,460,495</u>	<u>2,375,415,210</u>
Número total de afiliados a la Administradora	<u>1,428,051</u>	<u>1,397,725</u>

7. Reservas Obligatorias

El Artículo No. 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana, modificada por la Ley No. 31-11, requiere que las sociedades anónimas deberán efectuar una reserva no menor al 5% de las ganancias realizadas y liquidas arrojadas por el estado de resultados del ejercicio hasta alcanzar el 10% del capital social. Esta reserva no está disponible para ser distribuida como dividendos a los accionistas, excepto en caso de disolución de la Administradora. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva está completamente constituida.

8. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, el impuesto sobre la renta corporativo se obtiene aplicando la tasa de 27% a la renta neta imponible, la cual se determina siguiendo las reglas de reconocimiento de ingresos y deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1%, que en el caso de las Administradoras de Fondos de Pensiones aplica sobre el valor en libros de los activos fijos como se presentan en el Balance General, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto de impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

	2025	2024
Corriente	270,615,447	305,463,499
Diferido	(2,500,435)	4,972,628
Otros	2,490,207	(8,754,559)
	<u>270,605,219</u>	<u>301,681,567</u>

Impuesto corriente

Una conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta con el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados, es como sigue:

	2025	2024
Resultado antes de impuesto sobre la renta	1,257,279,051	1,338,210,830
Más (menos) diferencias permanentes:		
Impuesto sobre retribuciones complementarias	772,122	3,508,556
Ingresos por intereses exentos	(2,495,011)	(21,344,478)
Intereses no deducibles	-	13,778,394
Otras partidas no deducibles	7,955,776	-
Más (menos) diferencias temporales:		
Rendimiento garantía de rentabilidad, neta	(260,862,196)	(209,619,910)
Diferencia en depreciación	(1,546,888)	(2,710,877)
Activos fijos no capitalizados	2,461,912	8,109,019
Ganancia en venta de activos fijos depreciables	-	(73,512)
Provisiones	(1,285,333)	1,488,269
Resultado para fines fiscales	<u>1,002,279,433</u>	<u>1,131,346,291</u>
Impuesto sobre la renta corriente a la tasa de 27%	<u>270,615,447</u>	<u>305,463,499</u>

Impuesto diferido

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta como sigue:

	Saldo al Inicio	Movimiento del año	Saldo al final
2025			
Activos fijos	8,497,902	2,006,892	10,504,794
Provisiones	1,764,211	493,543	2,257,754
	<u>10,262,113</u>	<u>2,500,435</u>	<u>12,762,548</u>

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

	Saldo al Inicio	Movimiento del año	Saldo al final
2024			
Activos fijos	8,564,966	(67,064)	8,497,902
Provisiones	<u>6,669,775</u>	<u>(4,905,564)</u>	<u>1,764,211</u>
	<u>15,234,741</u>	<u>(4,972,628)</u>	<u>10,262,113</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el impuesto sobre la renta diferido se encuentra clasificado en el renglón de impuesto sobre la renta diferido como parte de otros activos en el balance general (Ver Nota 4.1.5.).

Movimiento del impuesto por pagar (saldo a favor)

	2025	2024
Impuesto por pagar (saldo a favor) inicial	(63,392,651)	(17,144,756)
Impuesto generado en el período	270,615,447	305,463,499
Anticipos pagados y compensados	(274,633,126)	(311,078,450)
Crédito fiscal Ley de Cine	(25,000,000)	(40,500,000)
Retenciones de intereses	(133,904)	(132,944)
Otros	<u>2,490,207</u>	<u>-</u>
Impuesto por pagar (saldo a favor) final (a)	<u>(90,054,027)</u>	<u>(63,392,651)</u>

(a) El saldo a favor o impuesto por pagar final se clasifica dentro del balance general en los renglones de otros activos (pagos anticipados) o provisiones, según corresponda (Ver Nota 4.1.5.).

Normativa de precios de transferencia

La Ley No. 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y Desarrollo Sostenible requiere que las compañías realicen sus transacciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, de acuerdo con los precios o valores que han sido acordados con partes independientes, en operaciones comparables bajo circunstancias comparables o similares. Esta ley requiere que las compañías tengan un informe de precios de transferencia que justifique el precio o valor usado para reconocer el ingreso o gasto incluido en la Declaración Jurada de Impuesto sobre la Renta relacionada con las operaciones con partes relacionadas locales o extranjeras. Adicionalmente, establece la obligación de someter una declaración informativa que se presenta en conjunto con la declaración anual del impuesto sobre la renta.

La Administradora determinó que al 31 de diciembre de 2025, como resultado del reporte mencionado, no existen efectos materiales sobre su posición financiera, de modo que no ha registrado ninguna provisión de impuesto adicional para cubrir cualquier ajuste eventual que pudiera ser reclamado por la Autoridad Fiscal si los precios a los cuales fueron acordados las transacciones con partes relacionadas no estuvieran de acuerdo con los requerimientos de la legislación fiscal.

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

9. Garantía de Rentabilidad

La Administradora tiene restringida la disponibilidad de las inversiones en depósitos en el Fondo de Pensiones como garantía de rentabilidad según es requerido por la Superintendencia de Pensiones. Este fondo será destinado para garantizar la rentabilidad mínima de las inversiones de los aportes realizados por los afiliados, cuando la rentabilidad real alcanzada por la Administradora sea menor a la rentabilidad exigida por la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias (Ver más detalle en Nota 11).

Esta cuenta se compone de:

	2025	2024
Aportes acumulados	1,310,363,089	1,152,716,275
Rendimientos acumulados	<u>1,713,576,858</u>	<u>1,452,714,662</u>
	<u><u>3,023,939,947</u></u>	<u><u>2,605,430,937</u></u>

El rendimiento generado por la garantía de rentabilidad para el año 2025 es de RD\$260,862,196 (2024: RD\$209,619,910).

10. Otras Revelaciones Importantes

La Administradora, en su operatividad, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

- Requerimiento del capital mínimo, según el Artículo No. 82 de la Ley No. 87-01.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos No. 87 y 88 de la Ley No. 87-01, en lo referente a: a) la no ocupación simultánea de algún cargo ejecutivo en bancos múltiples, bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores (no rige esta inhabilidad en el caso de aquellos directores que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la Administradora) y b) la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora, indicando la no realización de actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo No. 89 de la Ley No. 87-01.
- La no inversión por parte de la Administradora en las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados, según el Artículo No. 98 de la Ley No. 87-01.
- La realización del devengamiento y cobro de la comisión anual sobre saldo administrado del 0.95% en 2025 (2024: 1%) sobre los fondos administrados según lo establecido en la Ley No. 13-20 de Reforma de Seguridad Social.

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la Administradora durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, con los montos pagados por la Administradora a la compañía aseguradora por igual concepto.

Los honorarios profesionales por la auditoría de los estados financieros de la Administradora y el Fondo T-1 del período 2025 asciende a RD\$3.8 millones (2024: RD\$3.5 millones), y los otros servicios profesionales a RD\$396 mil para ambos años.

11. Compromisos y Contingencias

Rentabilidad mínima

La Resolución No. 395-17 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP's por la Superintendencia de Pensiones dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los 10 primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima permite una fluctuación desde 1% para el primer año hasta 2% en el último año. En el caso que la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por la Superintendencia de Pensiones, esta deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad, la garantía de rentabilidad o su propio patrimonio, en esta misma prelación. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de diciembre de 2025 y 2024 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por la Superintendencia de Pensiones.

Administración de fondos

Bajo contratos suscritos con los afiliados del sistema de pensiones a través de sus distintas metodologías de afiliación establecida en la Ley No. 87-01, la Administradora recibe de la Tesorería de la Seguridad Social los aportes obligatorios, así como aportes voluntarios ordinarios y otros aportes, la cual en virtud de su responsabilidad fiduciaria lo administra a través del Fondo, el cual los invierte acorde a las reglas establecidas en la normativa de control de inversiones.

El rendimiento a ser acreditado a cada afiliado es distribuido a su Cuenta de Capitalización Individual (CCI) en función de la unidad de participación denominado "valor cuota", la cual consiste en el índice que refleja la valorización de los recursos de los fondos atendiendo a su rentabilidad.

La Administradora ha recibido para su administración, fondos por RD\$299,052,824,685 (2024: RD\$258,029,440,300), los cuales son contabilizados de manera separada, conforme es requerido por la Ley No. 87-01 y establecido por la Superintendencia de Pensiones.

Servicios con empresa procesadora de pagos - Unipago

La Administradora mantiene compromisos de pago con la empresa Unipago, S. A. por la prestación de servicios de empresa procesadora de pagos de la seguridad social y de coadministración de las cuentas de los afiliados en la base de datos del Sistema Único de Individualización y Recaudo (SUIR) ahora denominado UNISIGMA, de acuerdo con la Ley No. 87-01 en su Artículo No. 86, párrafo IV. La Administradora reconoció gastos por RD\$46,869,048 (2024: RD\$40,558,513), los cuales se incluyen en el renglón de gastos por servicios externos como parte de los gastos operacionales en el estado de resultados.

AFP Crecer, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Valores en pesos dominicanos (RD\$))

Arrendamientos

La Administradora mantiene varios contratos de alquiler de locales donde se alojan la oficina principal y sucursales, cuyo costo mensual aproximado es de RD\$5,910,168 (2024: RD\$5,697,078). La Administradora reconoció gastos por este concepto por RD\$70,922,015 (2024: RD\$68,364,937), los cuales se incluyen en el renglón de gastos de infraestructura como parte de los gastos generales en el estado de resultados.

Contingencia

La Administradora está involucrada en procesos legales que surgen en el curso ordinario de los negocios. La gerencia tiene la opinión, después de consultar con sus asesores legales, que no es necesario crear una provisión por este concepto ya que no esperan resultados adversos para La Administradora. Sin embargo, el resultado final de estos procesos implica incertidumbre y los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

12. Hechos Posteriores

Actualización de la indexación anual del capital mínimo exigido

El 23 de enero de 2026 se emitió la Circular No. 137-26 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las AFP's de acuerdo con la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente a 2025 calculada por el Banco Central de la República Dominicana, que resultó en 4.95%.

13. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las notas de gastos extraordinarios y ejercicios de años anteriores, no se incluyen porque las mismas no aplican.